

1.- Título:

Prácticas Externas (recitales y conciertos a sólo, de cámara y con orquestas)

2.- Descripción:

Título: Prácticas Externas (recitales y conciertos a sólo, de cámara y con orquestas)

Carácter Optativa

Créditos ECTS: 9

Modalidad: Presencial

3.- Contextualización:

Las prácticas externas están dirigidas hacia el desarrollo de las habilidades concertísticas del estudiante para su satisfactoria inserción en la profesión como son:

1. El desarrollo y afianzamiento de cualidades necesarias como la memorización, concentración, resistencia física, control de ansiedad, etc.
2. El perfeccionamiento del nivel técnico y la profundización en los criterios que rigen su modelo interpretativo. Hay que tener presente que, al tratarse de un posgrado artístico, estos estudiantes han demostrado ya en el proceso de selección de acceso al máster, la posesión de un nivel de excelencia técnica y de criterio interpretativo.
3. Las habilidades organizativas que le son comunes a esta actividad profesional, como es la coordinación de los diferentes miembros de la agrupación en su caso (agrupaciones camerísticas), la elección de los programas que se van a interpretar, etc.

Así el estudiante de este postgrado se ejercita en la interpretación de repertorios completos, ofrecidos individualmente y junto con otros profesionales, tanto en agrupaciones de cámara como orquestales que, necesariamente, tienen lugar en conciertos y recitales abiertos al público y en los espacios que le son propios, como los auditorios y otras salas de conciertos. Es, en estas circunstancias, donde el estudiante podrá desarrollar plenamente las habilidades profesionales necesarias y que difícilmente ha tenido ocasión de trabajar anteriormente en los estudios de grado.

El objetivo de esta asignatura es el de ofrecer al alumnado una formación de excelencia y una capacitación especializada en la interpretación musical.

El alumnado se desplazará a las instalaciones que en su momento se indique o acuerde para la realización de las prácticas, donde se le proporcionará la posibilidad de desarrollar modos de hacer propios, del ámbito profesional, relacionados con la interpretación musical.

4.- Competencias:

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB.6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB.7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB.8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB.9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB.10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT.1.- Que los y las estudiantes se especialicen en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio.
- CT.3.- Que los y las estudiantes adquieran un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio.
- CT.4.- Que los y las estudiantes desarrollen habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos.
- CT.5.- Que los y las estudiantes tengan una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad.
- CT.6.- Que los y las estudiantes asuman un compromiso con la calidad en el ámbito de su vida profesional.
- CT.7.- Que los y las estudiantes adquieran un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica.
- CT.8.- Que los y las estudiantes desarrollen actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional
- CT.9.- Que los y las estudiantes adquieran habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.1.- Que el/la estudiante sea capaz de fundamentar su actividad interpretativa e investigadora, integrando las aportaciones multidisciplinares recibidas en el Máster.

- CG.4.- Que el/la estudiante sea capaz de elaborar estrategias de actuación profesional, fijar objetivos y priorizarlos en función de los criterios propios del ámbito musical y que sea capaz de evaluar los procesos y los resultados obtenidos.
- CG.5.- Que el/la estudiante sea capaz de comunicar de forma oral y escrita el contenido y los objetivos de su actividad profesional e investigadora, tanto a públicos especializados como a no especializados, haciendo uso adecuado del lenguaje específico de la disciplina musical.
- CG.6.- Que el/la estudiante sea capaz de utilizar las técnicas de información y comunicación como una herramienta que le permita gestionar las fuentes de información como instrumento para el aprendizaje, el trabajo colaborativo y la investigación.
- CG.7.- Que el/la estudiante sea capaz de manejar las principales herramientas de conocimiento relacionadas con la música, adquiridas en este postgrado, que le permitirán actualizarse en los campos de interés de su profesión.
- CG.8.- Que el/la estudiante sea capaz de valorar el papel cultural de la música en la promoción de la igualdad y la no discriminación de colectivos minoritarios, así como en el desarrollo de la cultura de la paz y los valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CE.3.- Que el/la estudiante sea capaz de fundamentar la relación existente entre los recursos estilísticos musicales de una obra determinada perteneciente a los siglos XVIII al XX y la corriente estética de pensamiento en la que se inserte dicha obra.
- CE.4.- Que el/la estudiante sea capaz de argumentar los fundamentos teóricos de las diferentes corrientes interpretativas actuales aplicadas a los repertorios estudiados de los siglos XVII-XIX.
- CE.5.- Que el/la estudiante conozca los elementos que inciden en una ¿reconstrucción musical¿ de repertorio histórico perteneciente a los siglos XVII al XIX.
- CE.6.- Que el/la estudiante sea capaz de aplicar los criterios de interpretación historicista a una obra musical propuesta, mediante el estudio y análisis de las fuentes primarias teórico- musicales existentes (tratados y/o ediciones antiguas).
- CE.7.- Que el/la estudiante sea capaz de analizar críticamente los factores que convergen en la conformación del oído histórico (como son la afinación, la percepción musical y las tendencias estilísticas) en diferentes repertorios musicales de los siglos XVII al XIX.
- CE.8.- Que el/la estudiante sea capaz de desarrollar actividades interpretativas e investigadoras propias del ejercicio profesional de la música, desde diferentes criterios estilísticos y desde diversos enfoques metodológicos, respectivamente.
- CE.10.- Que el/la estudiante sea capaz de argumentar la toma de decisiones en su actividad interpretativa e investigadora, utilizando criterios científicos.

5.- Actividades Formativas:

Actividades Formativas	Horas	Presencialidad
Ensayos presenciales	50	100
Ensayo general	10	100
Realización de Conciertos y Recitales	3	100
Tutorías	10	80
Trabajo autónomo Prácticas Externas	150	0
Evaluación de las Prácticas Externas	2	100

6.- Metodologías docentes:

- Ensayos presenciales: preparación del recital y/o concierto final junto con los músicos con quienes van a interpretar, en la sede de prácticas correspondiente.
- Ensayo general: ensayo anterior a la realización del recital y/o concierto final junto con los músicos con quienes van a interpretar.
- Realización de Conciertos y Recitales: interpretación de las obras en formato recital o concierto.
- Tutorías individuales y colectivas.
- Trabajo autónomo en Prácticas Externas: estudio de las piezas que se van a interpretar en el concierto/recital.
- Evaluación de las Prácticas Externas: valoración del concierto y/o recital interpretado por el estudiante e informe del tutor del centro de prácticas y memoria del estudiante.

7.- Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informe del tutor externo	0.0	80.0
Memoria de prácticas	0.0	20.0